

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

7555 *Resolución de 15 de julio de 2016, de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2015 y el informe de auditoría.*

La Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, establece que dichas Entidades deberán publicar la información de las cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por tales Organismos.

En consecuencia, esta Presidencia acuerda la publicación de las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil correspondientes al ejercicio 2015, para su general conocimiento.

Ourense, 15 de julio de 2016.–El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, Francisco Marín Muñoz.

I. Balance

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
A) 200, 201, (2800), (2801)	A) Activo no corriente		19.640.650,50	17.836.259,12		A) Patrimonio neto		75.054.855,66	231.312.389,61
203 (2803)	I. Inmovilizado intangible		9.346.399,68	9.032.943,16	100	I. Patrimonio aportado		366.822.781,17	366.822.781,17
(2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-336.023.452,00	-179.484.652,45
206 (2806)	2. Propiedad industrial e intelectual		7.960.774,12	7.991.651,85	120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-179.484.652,45	-178.248.181,97
(2906)	3. Aplicaciones informáticas		203.755,23	197.393,96	129	2. Resultados de ejercicio		-156.538.799,55	-1.236.470,48
207 (2807)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		14.680,86	22.021,30	11	3. Reservas		0,00	0,00
(2907)	5. Otro inmovilizado intangible		1.167.189,47	821.876,05		III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209 (2809)	II. Inmovilizado material		10.280.383,12	8.790.726,12	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(2910)	1. Terrenos		1.562.138,64	1.534.322,43	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
211 (2811)	2. Construcciones		3.282.961,67	3.405.748,93	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
(2911)	3. Infraestructuras		3.792.795,74	4.09.023,44	130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		44.255.526,49	43.974.260,89
212 (2812)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		22.299.432,08	28.536.004,27
(2912)	5. Otro inmovilizado material		1.196.604,85	1.252.579,03	14	I. Provisiones a largo plazo		367.537,55	692.304,29
213 (2813)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		445.882,22	2.189.052,29		II. Deudas a largo plazo		21.931.894,53	27.843.699,98
(2913)	III. Inversiones Inmobiliarias		11.574,31	10.548,04	115	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815)	1. Terrenos		8.989,50	8.989,50	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		21.931.894,53	27.843.699,98
(2816) (2817)	2. Construcciones		2.584,81	1.558,54	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
(2818) (2819)	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	171, 172, 173, 178, 18		4. Otras deudas		0,00	0,00
(2814) (2915)									
(2916) (2917)									
(2918) (2919)									
(2999)									
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390									
220 (2820)									
(2920)									
221 (2821)									
(2921)									
2301, 2311, 2391									

I. Balance

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		2.701.955,26	1.093.764,87
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		1.998.390,43	321.235,07
	V. Inversiones financieras a largo plazo		2.293,39	2.041,80	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		1.861.805,45	
251, 252, 254, 256, 257 (297)	2. Crédito y valores representativos de deuda		2.233,39	1.981,80	526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		136.584,98	321.235,07
258, 26	4. Otras inversiones financieras		60,00	60,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		80.415.592,50	243.105.899,63		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		703.564,83	772.529,80
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		221.201,88	184.436,84
	II. Existencias		67.460.875,98	232.259.027,21	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		345.304,24	469.943,99
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		67.460.875,98	232.259.027,21	47	3. Administraciones públicas		137.058,71	118.148,97
30, 35, (390)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
(393) (394) (396)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		12.177.274,05	5.408.306,31					
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		12.164.621,12	5.709.098,98					

I. Balance

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		12.652,93	-300.792,67					
47	3. Administraciones públicas		0,00						
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			854.545,27						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		854.545,27						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
V. Inversiones financieras a corto plazo			13.620,88	104.476,47					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		9.654,20	100.509,79					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		3.966,68	3.966,68					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		12.626,82	3.528,86					
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			-103.350,50	5.330.560,78					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		-103.350,50	5.330.560,78					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		100.056.243,00	260.942.158,75		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		100.056.243,00	260.942.158,75

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		9.237.266,55	3.821.686,74
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		9.237.266,55	3.821.686,74
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		25.459.122,50	9.859.372,66
750	a) Del ejercicio		13.223.933,49	9.310.201,58
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		372.413,49	7.938.381,58
7530	a.2) transferencias		12.851.520,00	1.371.820,00
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		12.235.189,01	549.171,08
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		0,00	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		15.973.082,24	11.898.261,28
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		32.000,00	5.540,00
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		900.599,02	1.062.564,78
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		516.633,05	2.568.033,61
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		52.118.703,36	29.215.459,07
(65)	8. Gastos de personal		-5.455.939,18	-5.119.814,03
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-4.565.610,43	-4.236.906,23
	b) Cargas sociales		-890.328,75	-882.907,80
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-180.382.783,35	-841.598,79

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-15.957.582,24 -15.957.582,24	-11.871.411,28 -11.871.411,28
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-3.885.983,64	-2.640.749,65
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-3.740.101,04	-2.493.896,53
(676)	b) Tributos		-145.882,60	-146.853,08
(68)	c) Otros		0,00	-0,04
	12. Amortización del inmovilizado		-313.410,85	-7.490,41
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-205.995.699,26	-20.481.064,16
(670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-153.876.995,90	8.734.394,91
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-81.421,42	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
(670), (671), (672), (674), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-81.421,42	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		-145.987,53	-5.582.059,90
(678)	a) Ingresos		21.460,60	8.088,51
	b) Gastos		-167.448,13	-5.590.148,41
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (1 +13+14)		-154.104.404,85	3.152.335,01
760	15. Ingresos financieros		8.148,60	27.385,56
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		8.148,60	27.385,56

(euros)

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		8.148,60	27.385,56
(663)	16. Gastos financieros		-1.229.328,37	-1.590.172,48
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		-1.229.328,37	-1.590.172,48
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-1.213.214,93	250.542,74
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		-1.213.214,93	250.542,74
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-2.434.394,70	-1.312.244,18
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-156.538.799,55	1.840.090,83
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-3.076.561,31
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-1.236.470,48

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		366.822.781,17	-176.408.091,14	0,00	43.974.260,89	234.388.950,92
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-3.076.561,31	0,00	0,00	-3.076.561,31
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		366.822.781,17	-179.484.652,45	0,00	43.974.260,89	231.312.389,61
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-156.538.799,55	0,00	281.265,60	-156.257.533,95
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-156.538.799,55	0,00	281.265,60	-156.257.533,95
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		366.822.781,17	-336.023.452,00	0,00	44.255.526,49	75.054.855,66

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-156.538.799,55	-1.236.470,48
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		12.516.454,61	9.404.033,49
	Total (1+2+3+4)		12.516.454,61	9.404.033,49
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-12.235.189,01	-549.171,08
	Total (1+2+3+4)		-12.235.189,01	-549.171,08
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-156.257.533,95	7.618.391,93

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

(euros)

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		149.636.310,44	25.699.322,26
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		8.865.637,61	3.692.161,76
2. Transferencias y subvenciones recibidas		18.545.769,24	20.950.463,28
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		121.947.189,58	
5. Intereses y dividendos cobrados		1.194,09	
6. Otros Cobros		276.519,92	1.056.697,22
B) Pagos		130.601.682,47	9.058.124,69
7. Gastos de personal		5.456.709,42	5.123.521,93
8. Transferencias y subvenciones concedidas		20.000,00	21.789,78
9. Aprovisionamientos		0,00	32.687,37
10. Otros gastos de gestión		2.582.272,02	2.460.677,12
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		121.947.189,58	
12. Intereses pagados		594.570,29	1.490.361,43
13. Otros pagos		941,16	-70.912,94
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		19.034.627,97	16.641.197,57
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		112.999,17	57.124,92
1. Venta de inversiones reales		800,00	
2. Venta de activos financieros		12.643,94	10.876,79
3. Otros cobros de las actividades de inversión		99.555,23	46.248,13
D) Pagos:		20.638.627,50	22.858.790,10
4. Compra de inversiones reales		19.771.207,29	22.846.406,32
5. Compra de activos financieros		12.874,94	12.383,78
6. Otros pagos de las actividades de inversión		854.545,27	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-20.525.628,33	-22.801.665,18
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		4.050.000,00	5.482.970,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		4.050.000,00	5.482.970,00

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-4.050.000,00	-5.482.970,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		108.931,60	-43.747,46
J) Pagos pendientes de aplicación		1.842,52	-40,15
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		107.089,08	-43.707,31
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (+II+III+IV+V)		-5.433.911,28	-11.687.144,92
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		5.330.560,78	17.017.705,70
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		-103.350,50	5.330.560,78

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS					GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
(452A) GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL AGUA	26.036.740,00	74.346,31	26.111.086,31	21.429.211,37	20.470.767,18	20.212.228,87	258.538,31	5.640.319,13		
1.GASTOS DE PERSONAL	2.867.520,00	98.126,31	2.965.646,31	2.939.919,17	2.939.627,82	2.939.627,82	0,00	26.018,49		
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	2.823.900,00	0,00	2.823.900,00	2.123.586,59	2.032.517,18	1.887.299,68	145.217,50	791.382,82		
3.GASTOS FINANCIEROS	1.420.000,00	-23.780,00	1.396.220,00	593.522,45	593.522,45	593.522,45	0,00	802.697,55		
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.770,00	0,00	4.770,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.770,00		
6.INVERSIONES REALES	18.840.550,00	-3.950.000,00	14.890.550,00	11.759.308,22	10.892.224,79	10.778.903,98	113.320,81	3.998.325,21		
8.ACTIVOS FINANCIEROS	30.000,00	0,00	30.000,00	12.874,94	12.874,94	12.874,94	0,00	17.125,06		
9.PASIVOS FINANCIEROS	50.000,00	3.950.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00		
(456A) CALIDAD DEL AGUA	18.998.430,00	2.564.301,29	21.562.731,29	12.317.166,82	11.868.981,73	11.769.741,88	99.239,85	9.693.749,56		
1.GASTOS DE PERSONAL	2.273.510,00	271.713,82	2.545.223,82	2.538.168,47	2.516.311,36	2.516.311,36	0,00	28.912,46		
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	895.420,00	0,00	895.420,00	739.874,89	587.290,12	511.314,44	75.975,68	308.129,88		
3.GASTOS FINANCIEROS	325.000,00	-207.412,53	117.587,47	1.047,84	1.047,84	1.047,84	0,00	116.539,63		
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00		
6.INVERSIONES REALES	15.434.500,00	2.500.000,00	17.934.500,00	8.968.075,62	8.694.332,41	8.671.069,24	23.264,17	9.240.167,59		
9.PASIVOS FINANCIEROS	50.000,00	0,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00		
Total	45.035.170,00	2.638.647,60	47.673.817,60	33.746.378,19	32.339.748,91	31.981.970,75	357.778,16	15.334.068,69		

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	9.456.270,00	0,00	9.456.270,00	10.349.052,71	53.509,12	11.070,92	10.284.472,67	7.937.735,68	2.346.736,99	828.202,67
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.527.730,00	257.508,27	1.785.238,27	1.731.033,49	0,00	0,00	1.731.033,49	1.257.972,55	473.060,94	-54.204,78
5. INGRESOS PATRIMONIALES	6.000,00	0,00	6.000,00	1.194,09	0,00	0,00	1.194,09	1.194,09	0,00	-4.805,91
6. ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00	0,00	0,00	10.756,23	0,00	0,00	10.756,23	10.756,23	0,00	10.756,23
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15.055.870,00	8.500.000,00	23.555.870,00	24.064.363,22	67.200,00	0,00	23.997.163,22	14.295.650,57	9.701.512,65	441.293,22
8. ACTIVOS FINANCIEROS	12.653.960,00	-6.118.860,67	6.535.099,33	12.643,94	0,00	0,00	12.643,94	12.643,94	0,00	-2.356,06
9. PASIVOS FINANCIEROS	6.335.340,00	0,00	6.335.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.335.340,00
Total	45.035.170,00	2.638.647,60	47.673.817,60	36.169.043,68	120.709,12	11.070,92	36.037.263,64	23.515.953,06	12.521.310,58	-5.116.454,63

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87.-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57.- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	12.016.700,25	8.690.316,77		3.326.383,48
b. Operaciones de capital	24.007.919,45	19.586.557,20		4.421.362,25
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	36.024.619,70	28.276.873,97		7.747.745,73
d. Activos financieros	12.643,94	12.874,94		-231,00
e. Pasivos financieros	0,00	4.050.000,00		-4.050.000,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	12.643,94	4.062.874,94		-4.050.231,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	36.037.263,64	32.339.748,91		3.697.514,73
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				3.697.514,73

Organización y actividad.

La Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, organismo autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, fue creado mediante Real Decreto 266/2008, de 22 de febrero, y ejerce sus funciones en el ámbito territorial de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil, a la que se refiere el artículo 3.1 del Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito de las demarcaciones hidrográficas.

Son funciones de los Organismos de cuenca, a tenor de lo dispuesto en el art. 23 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Aguas:

- a) La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- b) La administración y control del dominio público hidráulico.
- c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- d) El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del Organismo, y las que les sean encomendadas por el Estado.
- e) Las que deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras Entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

La estructura organizativa básica y responsables principales al cierre del ejercicio eran:

PRESIDENTE: D. Francisco Marín Muñoz.

DIRECCIÓN TÉCNICA: D. Manuel Ignacio Rodríguez Acebes.

COMISARÍA DE AGUAS: D. Xoán Carlos Nóvoa Rodríguez.

PLANIFICACIÓN HIDROLÓGICA: D. Carlos Guillermo Ruiz del Portal Florido.

SECRETARÍA GENERAL: D. Manuel González Torres.

En este Organismo Autónomo prestaban servicio, a 1 de enero de 2015, 166 efectivos, de los cuales 90 eran funcionarios y 76 laborales. A 31 de diciembre el personal ascendía a 171 trabajadores, de los cuales 98 eran funcionarios y 73 laborales.

Las principales fuentes de ingresos del Organismo son las transferencias de la Dirección General del Agua, subvenciones para la realización de obras procedentes de la Unión Europea y Administraciones Públicas nacionales, y el producto de sanciones, tasas y cánones gestionados por la Confederación Hidrográfica (donde se incluye por vez primera el canon por utilización de

las aguas continentales para la producción de energía eléctrica en las Demarcaciones intercomunitarias, aprobado por Real Decreto 198/2015, de 23 de marzo, canon de ocupación de bienes del dominio público hidráulico, canon de regulación, tarifa de utilización del agua, dirección e inspección de obras, confrontación de obras y proyectos, informes y otras actuaciones y canon de control de vertidos).

Durante el año 2015 el Organismo no ha realizado operaciones sujetas a IVA.

Bases de presentación de las cuentas.-

Imagen fiel: La cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

Comparación de la información. Por lo que respecta a la cuenta de resultado económico-patrimonial, se ha pasado de un ahorro de 1.840.090,83 € a un desahorro de 156.538.799,55 € como consecuencia de las cesiones que se citan.

En el ejercicio 2015 las cesiones de bienes construidos para otras entidades se han llevado a término a través de los correspondientes convenios y actas de recepción para la gestión y explotación de los mismos, aun cuando la titularidad continúa atribuida al Organismo de cuenca; asimismo, se han formalizado cesiones realizadas en ejercicios precedentes. Las actuaciones son las que a continuación se reseñan:

- Obra de emergencia para la mejora de la capacidad de desagüe en los ríos Matabois, Requeixo, O Regato y Bibei (Ourense): 336.428,69 €.
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de Cortegada, para la ejecución y entrega para su mantenimiento y conservación de las obras del Proyecto de Mirador paisajístico sobre el río Miño en el T.M. de Cortegada (Ourense): 29.324,07€
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de A Cañiza, para la ejecución, entrega, mantenimiento y conservación de las obras del proyecto de acondicionamiento del cauce urbano para paso do Regueiro. T.M. A Cañiza (Pontevedra): 64.595,18€
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísima Diputación de Pontevedra y el Excelentísimo Ayuntamiento de Mondariz para la financiación, ejecución, entrega y formalización de la encomienda

- de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras acondicionamiento de márgenes en el arroyo Aboal. T.M de Mondariz (Pontevedra): 315.179,09 €
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísima Diputación de Pontevedra y el Excelentísimo Ayuntamiento de Mos para la financiación, ejecución, entrega, mantenimiento y conservación de las obras acondicionamiento del cauce y márgenes del río Louro a su paso por Mos (Pontevedra): 638.829,22 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísima Diputación de Pontevedra y el Excelentísimo Ayuntamiento de Pontearreas para la financiación, ejecución, entrega y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras acondicionamiento de restauración ambiental y mejora del drenaje en el río Canedo. T.M. de Pontearreas (Pontevedra): 3.412.698,79 €,
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Ourense para el desarrollo de las obras de ordenación de márgenes del río Maceda en el T.M. de Maceda (Ourense): 1.581.829,50 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Ourense para el desarrollo de las obras de ordenación de recuperación del cauce y ordenación de márgenes del río Avia en el T.M. de Leiro (Ourense): 1.463.381,79€
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Ourense para el desarrollo de las obras de acondicionamiento del cauce y márgenes del río caldo en el lugar de Riocaldo. T.M. de Lobios (Ourense): 1.626.921,08 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Ourense para la cofinanciación y gestión de las obras de acondicionamiento del entorno del embalse de Cachamuiña en el T.M. de Pereiro de Aguiar (Ourense): 1.746.805,13
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Ourense para el desarrollo de las obras de ordenación de acondicionamiento de la margen derecha del río Avia en el T.M. de Ribadavia (Ourense): 3.344.455,19 €
 - Convenio de Colaboración entre la Consejería de Medio Ambiente, el Organismo Autónomo Augas de Galicia de la Comunidad Autónoma de Galicia y la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente para la

- financiación y ejecución de las obras de acondicionamiento hidráulico del río Mero entre la presa de Cecebre y su desembocadura (A Coruña): 26.353.182,60 €
- Reparación de daños en la senda peatonal de la margen izquierda del río Arnoia en Ponteflechas, T.M. de Celanova: 12.463,00 €
 - Obras de mejora del acceso y seguridad de en el área recreativa de Acivido, T.M. Padrenda (Ourense): 34.424,50 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Asma en el T.M de Chantada (Lugo): 1.222.881,75 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Rato entre los Parques de Paradai y Sagrado Corazón (Lugo): 1.374.981,70 €
 - Convenio específico con la Diputación Provincial de Lugo para la ejecución del proyecto de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Cabe a su paso por Monforte de Lemos (Lugo): 2.683.726,87 €.
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de ordenación de márgenes de los ríos Sil y Quiroga en el T.M. de Quiroga (Lugo): 647.665,24 €.
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de acondicionamiento de márgenes y recuperación del entorno natural del río Miño en Meira (Lugo): 1.214.391,39 €
 - Convenio Específico con la Diputación Provincial de Lugo para la ejecución del Proyecto de Acondicionamiento de la confluencia de los ríos Rato y Fervedoira en el Término Municipal de Lugo: 2.627.731,35 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de recuperación del entorno natural y ordenación de márgenes del entorno natural y ordenación de márgenes del río Fervedoira entre su confluencia con el rato y la carretera nacional V-630. T.M. de Lugo (Lugo): 2.116.430,81 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de recuperación del entorno natural y ordenación de márgenes del río

- Fervedoira entre su confluencia con el rato y la carretera nacional VI.T.M. de Lugo (Lugo): 2.197.276,66 €
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de ordenación y acondicionamiento de márgenes del Río Narla en Friol (Lugo): 1.716.136,74 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de acondicionamiento del cauce del río Cabe en Canabal, T.M. de Sober (Lugo): 33.935,18 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y la Diputación Provincial de Lugo para el desarrollo de las obras de ordenación de la margen izquierda del río Miño en Lugo (Lugo): 1.396.219,52 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente, la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el organismo autónomo Augas de Galicia de la Comunidad Autónoma de Galicia, y el Ayuntamiento de Lugo para la ejecución del proyecto de acondicionamiento de la margen derecha del río Miño en Lugo: 4.724.995,51 €.
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Ourense para el desarrollo de las obras de acondicionamiento de la margen derecha del río Miño en Ourense entre el Puente Romano y el Puente Ribeiriño. T.M. de Ourense (Ourense): 6.521.336,26 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente y el Ayuntamiento de Ourense para el desarrollo de las obras de acondicionamiento de la margen izquierda del río Miño en Ourense. TT.MM de Ourense y Barbadás (Ourense): 6.481.513,05 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y los ayuntamientos de Cacabelos, Igüeña, Noceda del Bierzo, Palacios del Sil, Porto y Villafranca del Bierzo para el desarrollo de diversas actuaciones del Plan Hidrológico Forestal: 8.274.424,01 €
 - Convenio de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente para la financiación, ejecución y explotación de las obras de saneamiento del Bierzo Bajo (León): 56.876.110,89€

- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente, la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León y los Ayuntamientos de Camponaraya, Carracedelo y Ponferrada para la financiación, ejecución y explotación de las obras de acondicionamiento de cauce y márgenes del arroyo Barredos, TT.MM. de Camponaraya, Carracedelo y Ponferrada (León): 7.093.968,35 €
- Complementario a las cesión del Convenio de Colaboración entre la Junta de Castilla y León y la Confederación Hidrográfica del Norte del Ministerio de Medio Ambiente para la financiación, ejecución y explotación de las obras de la segunda fase del saneamiento del Bierzo Bajo realizada en 2012: 525.570,62 €.
- Complementaria a la cesión de los Convenios relacionados con las obras de mejora del Saneamiento de Lugo realizada en 2012: 1.339.154,02 €
- Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de Pereiro de Aguiar y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la financiación y ejecución de las obras “Proyecto de mejora del saneamiento de Pereiro de Aguiar (Ourense)”, así como la formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de dichas obras: 1.174.278,32 €
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de O Porriño, para la financiación, ejecución, entrega, mantenimiento y conservación de las obras de proyecto de protección de las márgenes contra la erosión en el río Louro, T.M. de O Porriño (Pontevedra): 225.718,29 €
- Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la financiación y ejecución de las obras “Proyecto de mejora del saneamiento y E.D.A.R. de San Cibrao das Viñas (Ourense)” así como la formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de dichas obras: 2.484.003,17 €
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísima Diputación de Lugo, y el Excelentísimo Ayuntamiento de Monforte de Lemos para la financiación, ejecución, entrega, y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Cabe a su paso por Monforte de Lemos (Lugo): 3.394.493,23 €
- Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de Tui, el Consorcio para la gestión del ciclo urbano del Auga del Louro

- y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la financiación y ejecución de las obras “ampliación de la estación de bombeo de aguas residuales en areas. T.M. Tui (Pontevedra)”, así como la formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de dichas obras: 554.101,88 €
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísimo Ayuntamiento de Os Blancos, para la financiación, ejecución y entrega- para su mantenimiento y conservación- de las obras del proyecto de construcción de un pontón en el río Airoa en Os Blancos (Ourense): 116.860,93 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de Ponferrada para la financiación, ejecución, entrega y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras de defensa de márgenes contra avenidas del río Sil en la zona urbana de Ponferrada: 2.404.658,73 €
 - Red Saneamiento Barrio de las Flores del Sil, T.M. Ponferrada (León): 47.371,50 €
 - Convenio de Colaboración entre la Entidad Pública Empresarial Augas de Galicia, el Ayuntamiento de Xinzo de Limia y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la financiación y ejecución de las obras “Proyecto de mejora de la capacidad de la eliminación de nutrientes de la EDAR de Xinzo de Limia (Ourense)”, así como la formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de dichas obras: 1.235.286,68 €
 - Convenio de Colaboración entre la entidad pública empresarial Augas de Galicia , el Ayuntamiento de O Porriño y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil para la financiación y ejecución de las obras “Proyecto de actuaciones prioritarias en el Saneamiento de O Porriño (Pontevedra), así como la formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de dichas obras: 2.115.604,92 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de Cospeito, para la ejecución y entrega para su mantenimiento y conservación de las obras del proyecto de construcción de un puente sobre el río Pequeño en Muimenta. T.M. de Cospeito (Lugo): 163.720,86 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de O Barco de Valdeorras para la financiación, ejecución, entrega y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras de ampliación de la EDAR de O Barco de Valdeorras: 1.385.583,40 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, la Excelentísima Diputación Provincial de Ourense y el Excelentísimo Ayuntamiento de

- Padrenda para la financiación, ejecución, entrega y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras de la nueva EDAR de Pontebarxas (Padrenda-Ourense): 594.381,63 €
- Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de Banda y el Excelentísimo Ayuntamiento de Muiños, para la cesión, mantenimiento y conservación de las obras de proyecto de mejora de la calidad de las aguas y recuperación ambiental del entorno del embalse de As Conchas. TT.MM de Bande y Muiños: 848.183,79 €
 - Convenio de Colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil y el Excelentísimo Ayuntamiento de Bande, para la entrega, mantenimiento y conservación de las obras del proyecto de acondicionamiento del cauce y márgenes del río Badella a su paso por Bande: 442.428,61 €
 - Convenio de Colaboración entre el Excelentísimo Ayuntamiento de Xinzo de Limia y la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, para la ejecución, entrega y formalización de la encomienda de gestión para el mantenimiento y conservación de las obras de “mejora del dominio público hidráulico y de la capacidad de desagüe del río Limia a su paso por el tramo urbano de Xinzo de Limia, (Ourense)”: 670.530,87 €
 - Complementario cesión Edar de Bens: 1.284.316,95 €
 - Complementario cesión Emisario Submarino de Bens: 509.708,71 €
 - Complementario cesión Edar Cabo Prioriño/ Emisario Submarino Cabo Prioriño/ Cruce e Impulsión A Malata/ Emisario Terrestre: A Malata-Edar Cabo Prioriño: 3.396.734,76 €
 - Complementario cesión A.T. datos oceanográficos zonas del Emisario Submarino de Bens y Emisario Submarino Cabo Prioriño: 210.452,36 €
 - Complementario cesión A.T. Estudio impacto ambiental/ Campaña de caracterización de aguas residuales/ Nóminas y Seguridad Social 2012/ Estudio de reconocimiento geológico y geotécnico: 197.941,09 €
 - Terminación Colector Interceptor General Río Burbia: 6.890.564,75 €
 - Trabajos comunes Saneamiento Bierzo. A.T. Elaboración estudios afecciones ambientales: 5.228,81€.

A continuación se detallan las cuentas e importes del activo que se han adaptado para facilitar la comparación con el ejercicio precedente:

Nº CTAS	ACTIVO	AJUSTES
	A) Activo no corriente	
	I. Inmovilizado intangible	
206 (2806)	3. Aplicaciones informáticas	-1.733.344,66
208,209 (2809)	5. Otro inmovilizado intangible	-97.562,08
	II. Inmovilizado material	
210 (2810)	1. Terrenos	724.832,19
211 (2811)	2. Construcciones	-639.471,88
214,215,216,217,218,219 (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819)	5. Otro inmovilizado material	-990.642,68
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	6. Inmovilizado en curso y anticipos	-40.258,32
	III. Inversiones inmobiliarias	
220 (2820)	1. Terrenos	8.989,50
221(2821)	2. Construcciones	1.558,54
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 446, 447, 449	2. Otras cuentas a cobrar	-310.661,92
		-3.076.561,31

Cambios de criterio y corrección de errores. En el informe C.1 “Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto”, apartado B “Ajustes por cambio de criterios contables y corrección de errores”, la cuantía asciende a – 3.076.561,31 €, como consecuencia de anulaciones de liquidaciones de derechos de ejercicios anteriores y de modificaciones derivadas de ajustes realizados con ocasión de la elaboración del inventario del organismo. Las cifras en las que ha sido modificada cada una de las rúbricas se detallan en el apartado anterior

Normas de reconocimiento y valoración.

4.1. Inmovilizado material: Se registra al precio de adquisición o por su coste de producción.

Desde la creación del Organismo no se contabilizaron amortizaciones por carecer de inventario. En el momento de rendición de las presentes cuentas se dispone del inventario de las siguientes cuentas: 211, construcciones; 214, maquinaria; 216, mobiliario; 217, equipos para proceso de información; 218, elementos de transporte; 219, otro inmovilizado material. Se han recabado también datos correspondientes a la cuenta 210, terrenos, relativos a edificios administrativos.

Los bienes aflorados en el proceso de elaboración del inventario que no han podido vincularse a expedientes se han activado por su valor razonable a través de diferentes criterios: valor de mercado; comparación con bienes similares; para inmuebles, valores recogidos en otros registros (CIBI y valores catastrales).

Se han dotado las amortizaciones correspondientes a los bienes inventariados.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal.

Como regla general, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio, con la excepción de algunos tipos de bienes incluidos en la cuenta 219: Se estima que la vida económica de algunos de los elementos incluidos en esta cuenta es menor que la establecida por la Resolución citada. Por ello, se ha decidido otorgar una vida útil de 10 años a los bienes pertenecientes a los laboratorios, reduciendo en 4 años el máximo indicado. De forma análoga, a los equipos especializados de audio e imagen -entre los que se incluyen cámaras fotográficas, cámaras de vídeo y auriculares- se les ha asignado una vida útil de 6 años. Para otros dispositivos electrónicos y eléctricos como los relojes de fichar, neveras y faros rotativos, se ha decidido otorgar una vida útil de 8 años.

4.2. Inversiones inmobiliarias: Como consecuencia de los trabajos de elaboración de inventario, se activa en las cuentas 220 y 221 el importe de 8.989,50 € y 5.392,32 € respectivamente, correspondientes a una parcela demanial y sus construcciones, en régimen de concesión desde el año 2014.

Los criterios de amortización utilizados son acordes a su naturaleza: no se dotan amortizaciones por el valor del suelo; se dota la amortización correspondiente a las construcciones.

Las cuotas de amortización se determinan por el método lineal.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

4.3. Inmovilizado intangible: Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

Desde la creación del Organismo no se contabilizaron amortizaciones por carecer de inventario. En el momento de rendición de las presentes cuentas se dispone del inventario de las cuentas 206, aplicaciones informáticas y 207, inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos.

Los bienes aflorados en el proceso de elaboración del inventario que no han podido vincularse a expedientes se han activado por su valor razonable a partir de su valor de mercado.

La amortización de las inmovilizaciones intangibles se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal.

Se toma como vida útil el período establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

4.6. Activos y pasivos financieros: Los activos financieros se encuadran entre los créditos y partidas a cobrar. Su valoración se realiza según el apartado 4 de la norma de reconocimiento y valoración 8ª.

La Entidad al cierre del ejercicio realiza el cálculo y registro del deterioro de valor de los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, procediendo a dar de baja la provisión correspondiente al ejercicio precedente, y a la dotación del año 2015 por importe equivalente a los derechos pendientes de cobro cuya fecha de reconocimiento es anterior al 1 de enero de 2015, así como los que corresponden a deudores en situación concursal.

4.11. Ingresos y gastos: Los gastos e ingresos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio del devengo, exceptuando los ingresos procedentes de fondos comunitarios, a los que se aplica el criterio de caja.

4.13. Transferencias y subvenciones.

Las transferencias recibidas, tanto corrientes como de capital, así las subvenciones corrientes recibidas (concretamente para el pago del IBI de bienes de titularidad estatal) se imputan a la cuenta de resultado económico-patrimonial.

Las subvenciones de capital recibidas (procedentes de la Unión Europea y de cofinanciadores nacionales) se imputan al patrimonio neto del ejercicio en el que se reconocen los derechos que de ellas se derivan y, posteriormente, al resultado económico-patrimonial cuando los bienes son entregados al uso general.

Las subvenciones concedidas se imputan al resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se conceden.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	809.490,24	752.838,59	0,00	190,19	0,00		0,00	1.562.138,64
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	4.045.220,81	384.788,73	0,00	253.831,62	0,00		893.216,25	3.282.961,67
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	409.023,44	3.432.426,55	0,00	48.654,25	0,00		0,00	3.792.795,74
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814),(2815),(2816),(2817),(2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.243.221,71	1.958.971,10	0,00	1.177.921,63	0,00		1.827.666,33	1.196.604,85
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	2.229.310,61	1.274.011,52	0,00	3.057.439,91	0,00		0,00	445.882,22
TOTAL	9.736.266,81	7.803.036,49	0,00	4.538.037,60	0,00		2.720.882,58	10.280.383,12

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

CLASES	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL							
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1						
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1						
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		2.293,39		2.293,39	0,00		0,00		0,00		868.166,15		13.641,47		870.459,54		15.683,27
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00				0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00				0,00		0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00				0,00		0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00		0,00		0,00		0,00				0,00		0,00
TOTAL	0,00		0,00		2.293,39		2.293,39	0,00		0,00		0,00		868.166,15		13.641,47		870.459,54		15.683,27

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL		
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		21.931.894,53		0,00		0,00		1.861.805,45		0,00		23.793.699,98		27.843.699,98
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00
TOTAL	0,00		21.931.894,53		0,00		0,00		1.861.805,45		0,00		23.793.699,98		27.843.699,98

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
 Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

CLASIFICACION ECONOMICA (1) DERECHOS RECONOCIDOS NETOS RECAUDACION PROCEDENCIA

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS:

40000	1.510.467,60	1.143.183,30	S2826011E DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
40001	220.565,89	114.789,25	S2826011E DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO

TRANSFERENCIAS CAPITAL RECIBIDAS:

700	11.479.700,00	2.483.083,30	S2826011E DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
750	4.433.744,83	4.433.744,83	Q6550026F AUGAS DE GALICIA
750	13.873,74	0,00	S1511001H XUNTA DE GALICIA
750	126.967,91	0,00	S27000006H JUNTA CASTILLA Y LEÓN
760	3.656,91	0,00	P3603900F AYUNTAMIENTO O PORRIÑO
760	1.703,96	0,00	P32070600B AYUNTAMIENTO SAN CIBRAO DAS VIÑAS
760	484.003,26	484.003,26	P3205500F AYUNTAMIENTO OURENSE
760	184.280,00	184.280,00	P2411800B AYUNTAMIENTO PONFERRADA
760	147.367,47	106.830,09	P3201000A AYUNTAMIENTO BARCO DE VALDEORRAS
760	35.516,03	35.516,03	P32070600B AYUNTAMIENTO MONFORTE DE LEMOS
760	6.473,67	6.473,67	P2701500G AYUNTAMIENTO COSPEITO
760	38.963,10	38.963,10	P3202600G AYUNTAMIENTO CENLLE
761	105.415,42	89.165,59	P3200000B DIPUTACIÓN OURENSE
761	314.035,20	0,00	P27000001 DIPUTACIÓN LUGO
761	305.565,45	256.255,57	P3600000H DIPUTACIÓN PONTEVEDRA
780	192.237,23	53.458,30	G32016990 ASOCIACIÓN GALEGA DE PIZARRISTAS
790	3.596.837,88	3.596.837,88	S2826011E DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
791	2.514.656,47	2.514.656,47	S2826011E DIRECCIÓN GENERAL DEL TESORO
795	12.382,18	12.382,18	508144663 INSTITUTO FINANCIERO DESENVOLVIMENTO REGIONAL MEDIO AMBIENTE PORTUGAL

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
LEY DE PRESUPUESTOS	BECA DE FORMACIÓN	20.000,00	0,00	0,00
TOTAL		20.000,00	0,00	0,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
OBRA EMERGENCIA	MEJORA CAPACIDAD DESAGUE RÍOS MATABOIS, REQUEIXO, O REGATO Y BIBEI	336.428,69	0,00	
CONVENIO	MIRADOR PAISAJÍSTICO SOBRE RÍO MIÑO EN T.M. CORTEGADA	29.324,07	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO CAUCE URBANO PARA PASO DO REGUEIRO. T.M. A CAÑIZA	64.595,18	0,00	
CONVENIO	OBRAS ACONDICIONAMIENTO MÁRGENES ARROYO ABOAL	315.179,09	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MÁRGENES RÍO LOURO POR MÓS	638.829,22	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y MEJORA DEL DRENAJE RÍO CANEDO	3.412.698,79	0,00	
CONVENIO	ORDENACIÓN MÁRGENES RÍO MACEDA	1.581.829,50	0,00	
CONVENIO	ORDENACIÓN DE RECUPERACIÓN DE CAUCE Y MÁRGENES RÍO AVIA T.M. LEIRO	1.463.381,79	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MÁRGENES RÍO CALDO EN RIOCALDO	1.626.921,08	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO MARGEN DERECHA RÍO AVIA T.M. RIBADAVIA	3.344.455,19	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO HIDRÁULICO RÍO MERO ENTRE LA PRESA DE CECEBRE Y SU DESEMBOCADURA	26.353.182,60	0,00	
OBRA	REPARACIÓN DAÑOS SENDA PEATONAL MARGEN IZQUIERDA RÍO ARNOIA EN PONTEFLECHAS. T.M. CELANOVA	12.463,00	0,00	
OBRA	MEJORA DE ACCESO Y SEGURIDAD ÁREA RECREATIVA DE ACIVIDO, T.M. PADRENDA	34.424,50	0,00	
CONVENIO	OBRAS ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MÁRGENES DEL RÍO ASMA EN EL T.M. DE CHANTADA	1.222.881,75	0,00	
CONVENIO	OBRAS ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MÁRGENES DEL RÍO RATO ENTRE LOS PARQUES DE PARADAI Y SAGRADO CORAZÓN	1.374.981,70	0,00	
CONVENIO	OBRAS ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MÁRGENES DEL RÍO CABE A SU PASO POR MONFORTE	2.683.726,87	0,00	
CONVENIO	ORDENACIÓN DE MÁRGENES RÍOS SIL Y QUIROGA	647.665,24	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO MÁRGENES Y RECUPERACIÓN DEL ENTORNO NATURAL DEL RÍO MIÑO EN MEIRA	1.214.391,39	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO CONFLUENCIA RÍOS RATO Y FERVEDOIRA T.M. LUGO	2.627.731,35	0,00	
CONVENIO	RECUPERACIÓN ENTORNO NATURAL Y ORDENACIÓN DE MÁRGENES DEL ENTORNO NATURAL RÍO FERVEDOIRAN V-630	2.116.430,81	0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CONVENIO	RECUPERACIÓN ENTORNO NATURAL Y ORDENACIÓN DE MÁRGENES DEL ENTORNO NATURAL RÍO FERVEDOIRÁN VI NARLA FRIOL	2.197.276,66	0,00	
CONVENIO	ORDENACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO MÁRGENES RÍO ACONDICIONAMIENTO CAUCE RÍO CABE EN CANABAL, T.M. SOBER	1.716.136,74	0,00	
CONVENIO	ORDENACIÓN M.I. RÍO MIÑO EN LUGO	33.935,18	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO M.D. RÍO MIÑO EN LUGO	1.396.219,52	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO M.D. RÍO MIÑO EN OURENSE ENTRE PUENTE ROMANO Y PUENTE RIBEIRIÑO	4.724.995,51	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO M.I. RÍO MIÑO EN OURENSE. TT.MM OURENSE Y BARBADÁS	6.521.336,26	0,00	
CONVENIO	DESARROLLO PLAN HIDROLÓGICO FORESTAL CASTILLA Y LEÓN	6.481.513,05	0,00	
CONVENIO	OBRAS SANEAMIENTO BIERZO BAJO	8.274.424,01	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MÁRGENES DEL ARROYO BARREDO	56.876.110,89	0,00	
CONVENIO	2ª FASE SANEAMIENTO BIERZO BAJO	7.093.968,35	0,00	
CONVENIO	OBRAS MEJORA SANEAMIENTO LUGO	525.570,62	0,00	
CONVENIO	SANEAMIENTO PEREIRO DE AGUIAR	1.339.154,02	0,00	
CONVENIO	PROTECCIÓN MÁRGENES CONTRA LA EROSIÓN RÍO LOURO, T.M. O PORRIÑO	1.174.278,32	0,00	
CONVENIO	MEJORA SANEAMIENTO EDAR SAN CIBRAO DAS VIÑAS	225.718,29	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MÁRGENES RÍO CABE A SU PASO POR MONFORTE DE LEMOS	2.484.003,17	0,00	
CONVENIO	AMPLIACIÓN ESTACIÓN BOMBEO AGUAS RESIDUALES AREAS. T.M. TUJ	3.394.493,23	0,00	
CONVENIO	CONSTRUCCIÓN PONTÓN RÍO AIROA OS BLANCOS	554.101,88	0,00	
CONVENIO	DEFENSA MÁRGENES CONTRA AVENIDAS RÍO SIL EN LA ZONA URBANA DE PONTERRADA	116.860,93	0,00	
CONVENIO	RED SANEAMIENTO BARRIO DE LAS FLORES DEL SIL, T.M. PONTERRADA	2.404.658,73	0,00	
CONVENIO	MEJORA CAPACIDAD DE LA ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES EDAR XINZO DE LIMIA	47.371,50	0,00	
CONVENIO	ACTUACIONES PRIORITARIAS SANEAMIENTO DE O PORRIÑO	1.235.286,68	0,00	
CONVENIO	CONSTRUCCIÓN PUENTE RÍO PEQUEÑO EN MUJIMENTA	2.115.604,92	0,00	
CONVENIO	AMPLIACIÓN EDAR DE O BARCO DE VALDEORRAS	163.720,86	0,00	
CONVENIO	EDAR PONTEBARXAS	1.385.583,40	0,00	
CONVENIO		594.381,63	0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
CONVENIO	MEJORA CALIDAD AGUAS Y RECUP AMBIENTAL DEL ENTORNO EMBALSE AS CONCHAS.TT.MM BANDE Y MUÑO	848.183,79	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO CAUCE Y MARGENES RÍO BADELLA A SU PASO POR BANDE	442.428,61	0,00	
CONVENIO	MEJORA DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO Y CAPACIDAD DE DESAGUE RÍO LIMIA A SU PASO POR EL TRAMO URBANO XIN EDAR DE BENS	670.530,87	0,00	
CONVENIO	EMISARIO SUBMARINO DE BENS	1.284.316,95	0,00	
CONVENIO	VERTIDO Y DEPURACIÓN FERROL	509.708,71	0,00	
CONVENIO	A.T. DATOS OCENAGRÁFICOS EMISARIO SUBMARINO DE BENS Y EMISARIO SUBMARINO CABO PRIORÍO	3.396.734,76	0,00	
CONVENIO	A.T. A CORUÑA	210.452,36	0,00	
CONVENIO	TERMINACIÓN INTERCEPTOR GENERAL RÍO BURBIA	197.941,09	0,00	
CONVENIO	TRABAJOS COMUNES SANEAMIENTO BIERZO. A.T. ELABORACIÓN ESTUDIOS AFECCIONES AMBIENTALES	6.890.564,75	0,00	
CONVENIO	ACONDICIONAMIENTO ENTORNO EMBALSE CACHAMUIÑA T.M. PEREIRO DE AGUIAR	5.228,81	0,00	
CONVENIO	AJUSTES CESIONES A CORUÑA	1.746.805,13	0,00	
CONVENIO	ATRASOS PERSONAL EDAR LUGO FEBRERO 2010	-18.426,03	0,00	
CONVENIO	AJUSTES CESIÓN OBRAS INSTALACIÓN EQUIPO DE DEPURACIÓN AGUAS RESIDUALES NÚCLEOS SAN MARTIÑO Y SA	84,34	0,00	
CONVENIO	AJUSTES CESIONES PONTEVEDRA	0,08	0,00	
CONVENIO	AJUSTE CESIÓN OBRAS DE COLECTORES Y EDAR VILAR DE SANTOS, OBRAS COMPL Y A.T. SEG Y SALUD	-0,03	0,00	
TOTAL		180.362.783,35	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	692.304,29	191.866,31	516.633,05	367.537,55
14				
A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

- b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.
- c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
23 452A 16209	Otros	1.417,74	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 202	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	14.520,00	14.520,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	1.815,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	52.962,01	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22103	COMBUSTIBLE	108.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22104	VESTUARIO	16.862,91	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22200	TELEFÓNICAS	30.117,26	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22201	POSTALES	10.351,03	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 224	PRIMAS DE SEGUROS	14.556,43	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	13.959,38	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	573.806,31	8.500,00	8.500,00	0,00	0,00
23 452A 600	INVERSIONES EN TERRENOS	55.242,39	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 610	INVERSIONES EN TERRENOS	448.655,43	25.090,44	0,00	0,00	0,00
23 452A 620	INVERSIÓN NUEVA ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SERVICIOS	45.141,89	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 630	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SE	85.291,86	0,00	0,00	0,00	0,00
23 452A 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	1.254.016,80	530.078,91	0,00	0,00	0,00
23 456A 22200	TELEFÓNICAS	38.360,88	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	14.670,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	292.448,67	0,00	0,00	0,00	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIO N+5	
23 456A 22799	OTROS	10.236,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456A 600	INVERSIONES EN TERRENOS	21.660,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456A 630	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN ASOCIADA AL FUNCIONAMIENTO OPERATIVO DE LOS SE	12.283,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
23 456A 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	239.057,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.355.433,87	583.189,35	8.500,00	0,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		103.350,50		5.330.560,78
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		15.134.680,59		7.162.357,08
431	- (+) del Presupuesto corriente	12.521.310,58		5.857.723,55	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	- (+) de Presupuestos cerrados	1.744.009,65		1.290.759,60	
435, 436	- (+) de operaciones no presupuestarias	869.360,36		13.873,93	
	- (+) de operaciones comerciales	0,00			
400	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		495.159,12		872.006,51
401	- (+) del Presupuesto corriente	357.778,16		505.663,21	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00			
405, 406	- (+) de operaciones no presupuestarias	137.372,26		366.334,60	
	- (+) de operaciones comerciales	8,70		8,70	
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		-323.888,83		-216.799,45
555, 5581, 5585	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	325.753,35		216.821,45	
	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.864,52		22,00	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		14.418.983,14		11.404.111,90
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		2.277.657,58
	III. Saldos de dudoso cobro		2.114.671,99		1.491.166,71
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		12.304.311,15		7.635.287,61

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

		Indicadores financieros y patrimoniales	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	-3,83	Fondos líquidos -103.350,50	
		Pasivo corriente 2.701.955,26	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	478,99	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro -103.350,50	+ 13.045.440,20
		Pasivo corriente 2.701.955,26	
c) LIQUIDEZ GENERAL	2.976,20	Activo Corriente 80.415.592,50	
		Pasivo corriente 2.701.955,26	
d) ENDEUDAMIENTO	24,99	Pasivo corriente + Pasivo no corriente 2.701.955,26	+ 22.299.432,08
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto 2.701.955,26	+ 75.054.855,66
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	12,12	Pasivo corriente 2.701.955,26	
		Pasivo no corriente 22.299.432,08	

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

f) CASH-FLOW : 131,35 : Pasivo corriente + Pasivo no corriente 2.701.955,26 + 22.299.432,08

Flujos netos de gestión 19.034.627,97

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
17,72	48,85	33,43
VN y PS / IGOR		0,00

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
2,65	87,57	2,04
APROV. / GGOR		7,75

3) Cobertura de los gastos corrientes

395,24 : Gastos de gestión ordinaria 205.995.699,26
Ingresos de gestión ordinaria 52.118.703,36

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	67,84	:	32.339.748,91
			Obligaciones reconocidas netas

			Créditos totales
			47.673.817,60
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	98,89	:	31.981.970,75
			Pagos realizados

			Obligaciones reconocidas netas
			32.339.748,91
3) ESFUERZO INVERSOR	60,56	:	19.586.557,20
			Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)

			Total obligaciones reconocidas netas
			32.339.748,91
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	4,04	:	130.589.028,40
			Obligaciones pendientes de pago x 365

			Obligaciones reconocidas netas
			32.339.748,91

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios
EJERCICIO 2015

23108 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	75,59	:	Derechos reconocidos netos	36.037.263,64

			Previsiones definitivas	47.673.817,60
2) REALIZACIÓN DE COBROS	65,25	:	Recaudación neta	23.515.953,06

			Derechos reconocidos netos	36.037.263,64
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	126,82	:	Derechos pendientes de cobro x 365	4.570.278.361,70

			Derechos reconocidos netos	36.037.263,64
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	505.663,21

			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	505.663,21
2) REALIZACIÓN DE COBROS	65,95	:	Cobros	4.515.129,31

			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	6.845.836,20

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3, VI.9 c) y VI.11

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2015

Intervención Delegada en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN: DENEGADA
- IV. OPINIÓN
- V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (en adelante CHMS) en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2015 que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la CHMS es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la CHMS el 13 de julio de 2016 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

El Presidente inicialmente formuló sus cuentas anuales el 27 de abril de 2016 y se pusieron a disposición de la Intervención Delegada en la misma fecha. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 23108_2015_F_160713_114639_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 49E1510AFC26B58EA40C6203CD0A1B05ACFA22FFCB7E868CA84A422E87DE82A8. y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado (en adelante IGAE).

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Resultados del trabajo. Fundamento de la opinión: Denegada

III.1 El Organismo durante el ejercicio 2015 inició la elaboración del inventario de sus bienes y derechos. Como resultado, a fecha actual, se dispone del inventario de los incluidos en las cuentas “Terrenos y bienes naturales”, “Maquinaria y utillaje”, “Mobiliario”, “Equipos para procesos de información”, “Elementos de transporte”, “Otro inmovilizado material”, “Aplicaciones informáticas”, “Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos”, “Inversiones en terrenos” e “Inversiones en construcciones”. El inventario de la cuenta “Construcciones” se ha realizado en un 90,72% de su importe. Así mismo se ha dotado la amortización anual y se ha corregido el valor de la amortización acumulada de estos activos.

Los restantes bienes del inmovilizado y las existencias se encuentran actualmente sin inventariar si bien el Organismo ha logrado detallar la composición de los saldos contables de las cuentas que los reflejan. En el desarrollo de la auditoría no ha sido posible comprobar la existencia y correcta valoración de dichos bienes y de su amortización acumulada, ni aplicar métodos alternativos de auditoría para obtener evidencia suficiente que permita eliminar esta limitación al alcance.

En el Balance de Situación a 31 de diciembre de 2015 el activo asciende a 100.056.243,00 €, correspondiendo 13.454.839,57 € al inmovilizado no inventariado y 67.460.875,98 € a las existencias, representando dichos importes un 64,91 % del activo total. Dado que la cifra de materialidad asciende a 750.421,82 €, esta limitación al alcance resulta muy significativa.

Dicha limitación se puso de manifiesto en todos los informes de auditoría emitidos desde la creación de la CHMS.

III.2 El 26 de marzo de 2015 entró en vigor el Real Decreto 198/2015, de 23 de marzo, por el que se desarrolla el artículo 112 bis del texto refundido de la Ley de Aguas y se regula el canon por utilización de las aguas continentales para la producción de energía eléctrica en las demarcaciones intercomunitarias.

En el ejercicio 2015 la CHMS verificó, dentro de su demarcación, que todos los concesionarios de agua cuyo destino fuese la producción de energía eléctrica hubieran autoliquidado el canon e ingresado la cuota correspondiente por los ejercicios exigidos en dicho Real Decreto.

El importe total de la recaudación por el canon ingresado al organismo de cuenca ascendió a 121.947.189,58 €, correspondiendo un 2% a la CHMS como recurso propio e ingresándose el 98% restante en el Tesoro. Esta limitación al alcance resulta muy significativa.

A fecha actual la CHMS no dispone de la información suficiente y adecuada, que deberían haber facilitado los distintos obligados a ello según establece el artículo 5 del Real Decreto 198/2015, para comprobar la correcta determinación del canon autoliquidado por los concesionarios, pese a que el Organismo ha realizado acciones tendentes a ello.

IV. Opinión

Debido al efecto muy significativo de los hechos descritos en el apartado de “Resultados del trabajo. Fundamentos de la opinión: Denegada”, no hemos podido obtener una evidencia de auditoría que proporcione una base suficiente y adecuada para expresar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas.

V. Asuntos que no afectan a la opinión

V.1 Párrafos de otras cuestiones

Las cuentas 203 “Propiedad industrial e intelectual”, 209 “Otro inmovilizado intangible”, 212 “Infraestructuras”, 232 “Infraestructuras en curso” y 370 “Existencias” recogen importes derivados de certificaciones por trabajos que, ya en auditorías anteriores, se había comprobado, tenían naturaleza de gasto y no de activo. Dicha circunstancia se puso de manifiesto en los informes de auditoría de los ejercicios 2009 a 2014, proponiéndose ajustes, que a fecha actual no se han realizado.

Los activos incluidos en estas cuentas están pendientes de inventariar, tal y como quedó recogido en el apartado III “Resultados del Trabajo” de este informe.

V.2 Párrafo sobre otros requerimientos legales o reglamentarios

V.2.1 La Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015 establece en su artículo 20.Cuatro que “La masa salarial del personal laboral, que no podrá incrementarse en 2015, está integrada por el conjunto de retribuciones salariales y extrasalariales y los gastos de acción social devengadas por dicho personal en 2014...”. Y en su artículo 25.Uno establece que “A los efectos de la presente ley, la masa salarial del personal laboral del sector público estatal será la definida en su artículo 20.Cuatro con el límite de las cuantías informadas favorablemente por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas para cada ejercicio presupuestario”.

A 1 de enero de 2015 prestaban servicio en la CHMS 76 efectivos laborales para los cuales se autorizó por dicho Ministerio, el 12 de febrero de 2015, una masa salarial de 1.476.748,00 €, no incluyendo las partidas de horas extras y acción social. A partir del mes de marzo el número de efectivos se redujo a 73.

El importe de las obligaciones reconocidas en el Capítulo 1 para el personal laboral del Organismo fue de 1.498.740,91 €, (1.475.317,78 € correspondientes al artículo 13 y 23.423,13 € en el concepto de acción social). Dicho importe excede en 68.230,97 €, a la masa salarial autorizada, calculada en términos de homogeneidad, para los 73 efectivos.

V.2.2 La CHMS financió con sus fondos propios la ejecución de tres obras por un importe total de 75.290,08 €, entre los ejercicios 2014 y 2015, para posteriormente ceder su gestión a los Ayuntamientos donde se emplazan las mismas. Para formalizar dicha cesión no se suscribió convenio alguno, en contravención de lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, donde se faculta a los organismos de cuenca para la celebración de convenios de colaboración para el ejercicio de sus competencias.

V.2.3 El artículo 127 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, establece que todas las entidades del sector público estatal deberán formular sus cuentas anuales en el plazo máximo de tres meses desde el cierre del ejercicio económico. La CHMS formuló y puso a disposición de la IGAE las cuentas anuales relativas al ejercicio 2015 el 27 de abril de 2016 por lo que incumplió el plazo legal anterior.

V.2.4 La CHMS está obligada a presentar, en la nota 25 de la Memoria, información referida a sus costes por actividades de acuerdo con la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, que regula los criterios para la elaboración de dicha información, establecidos en el Sistema de Contabilidad Analítica Normalizada para Organizaciones de la Administración (CANOA).

A 31 de diciembre de 2013, el Organismo había diseñado un modelo de costes y disponía del "Informe de Personalización" previsto en la nota informativa CANOA 2/13, debidamente validado por la Intervención General de la Administración del Estado. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2015 este sistema no se había implantado todavía, por lo que la citada nota 25 no tiene contenido.

Asimismo, desde el ejercicio 2014, está obligada a presentar en la nota 26 de la Memoria información relativa a los indicadores de gestión de acuerdo con la citada Resolución, pero no se ha cumplimentado.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor delegado, en Ourense, a 15 de julio 2016.